

ESTRATEGIA ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO	ES-PE-RG-69
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	07/05/2024
PÁGINA	1 de 2

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	
CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN.	EQUIPO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. Conformar el equipo de trabajo líder del proceso de Participación ciudadana	Un (1) equipo de trabajo conformado	Lidera Secretaria de Planeación en Coordinación con todas las secretaria	30 de Mayo de 2024
		2. Capacitar el equipo de trabajo del proceso de Participación ciudadana	Un (1) equipo de trabajo capacitado	Lidera Secretaria de Planeación en Coordinación con todas las secretaria	30 de Junio de 2024
	PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GOBERNACIÓN DE SANTANDER VIGENCIA 2024	3. Identificar las instancias de participación establecidas y vigentes bajo el liderazgo de la Gobernación de Santander en el marco del PDD 2024-2027	Una (1) matriz de espacios e instancias de participación ciudadana 2024	Secretaria de Planeación Equipo de trabajo institucional líder del proceso de Participación ciudadana - Todas las Secretarías	30 de Julio de 2024
		4. Definir y programar las actividades en materia de participación ciudadana que serán realizadas por las instancias de participación bajo el liderazgo de la Gobernación de Santander en el marco del PDD 2024-2027			
		5. Identificar los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementaron en la Gobernación de Santander para promover la participación ciudadana en el marco del PDD 2024-2027			
		6. Establecer el calendario de programación de espacios de participación ciudadana durante la vigencia, aprobarlo y publicarlo			
PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUCIÓN Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA	7. Ejecutar los espacios de participación según la programación establecida .	Dos (2) informes de seguimiento sobre el desarrollo de los espacios e instancias de participación ciudadana.	Secretaria de Planeación , equipo de trabajo institucional líder del proceso de participación ciudadana – Todas las secretarias.	Se realiza monitoreo y seguimiento trimestralmente durante el año 30/09/2024 31/12/2024
		8. Hacer monitoreo al desarrollo de los espacios de participación ciudadana conforme a la programación establecida			
		9. Informar a la ciudadanía los avances de los compromisos adquiridos por la entidad en los espacios de participación ciudadana.			

[Handwritten signature]



ESTRATEGIA ANUAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CÓDIGO	ES-PE-RG-69
VERSIÓN	0
FECHA DE APROBACIÓN	07/05/2024
PÁGINA	2 de 2

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	META O PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
INFORME DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS DE LOS RESULTADOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA	10. Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana y el resultado de los espacios de participación desarrollados durante la vigencia	Un (1) informe anual de resultados de la estrategia de participación ciudadana	Lidera la secretaria de planeación en apoyo del equipo de trabajo institucional líder del proceso de participación ciudadana	15-02-2025
	11. Evaluar y verificar por parte de la oficina de control interno el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma	Un (1) informe de auditoría de la implementación de la estrategia de participación ciudadana	Control interno	15-02-2025

IGNACIO NIETO MOGOLLÓN
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

EDWIN FERNANDO MENDOZA BELTRÁN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

Proyectó: Yerlis López, Contratista *YL*
Revisó: Leidy Johana Cerón Chaparro, Profesional Universitario *LJC*